



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Con motivo de su ausencia por vacaciones, el Sr. alcalde de este Ayuntamiento, con fecha 14 de agosto, ha dictado resolución delegando sus funciones en el primer teniente de alcalde D. José Antonio Alegre Díez, durante los días comprendidos entre el 19 y el 25 de agosto de 2019, ambos incluidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ibeas de Juarros, a 14 de agosto de 2019.

El alcalde,
José Ignacio Colina Contreras